



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 207.

Gijón 31 de Agosto de 1879.

¡PALABRAS!

La Secretaría del Ilustre Ayuntamiento de esta villa nos ha facilitado el extracto de la sesión ordinaria celebrada el 7 de los corrientes, en la que tomaron posesion los concejales electos. Sentimos no poder publicar íntegro este documento: la circunstancia de ser bisemanal nuestro periódico, y el deseo de dar salida al material que consideramos de interés para nuestros lectores, opónense á nuestros deseos. Pero como tenemos el deber de informar al público de cuanto interesarle pueda, no lo eludiremos, que somos esclavos de nuestros compromisos, y mucho mas esclavos de la verdad, á la que rendimos fervoroso culto, aun á trueque de pasar plaza de severos, y aunque nos cueste el dictado de apasionados, con que mas de una vez nos vimos favorecidos.

Nada hay de particular en el documento á que nos referimos, mas que el discurso leído por el Alcalde saliente D. Oscar de Olavarría. Celebramos de veras la forma sencilla y clara que ha adoptado para exponer las atenciones que de corporaciones anteriores ha cubierto la corporación de su presidencia, y las obras realizadas durante su administracion. No le negamos tampoco nuestro aplauso por la ruda franqueza con que ha enumerado las dificultades que entorpecieron la gestion municipal; gracias á ella podemos justificar nuestra conducta, gracias á ella, patentizaremos nuestro proceder; y no habrá quien no lo abone, que si es verdad que hayamos alguna vez templado nuestras armas en el hornillo de la pasion, es porque la pasion nos combatia.

Ningun derecho teníamos para espresarnos de esta manera; pero el discurso del Sr. Alcalde saliente nos la da tan amplia como podíamos apetecerlo para justificarnos. Decimos que no teníamos ningun derecho, porque no gustamos de calificar de apasionados y sistemáticos los cargos que nuestros adversarios nos dirijen, por mas que uno y otro dia se formulara en letras de molde ese gratuito juicio: si estas fueran nuestras aficiones, hubiéramos devuelto la acusacion cuantas veces nos conviniera hacer uso de la ley del Talion.

La costumbre ha casi sancionado el empleo de la prensa como arma ofensiva y defensiva: de ella se sirven los partidos para atacarse sin tre-

gua y sin contemplaciones; pero esa costumbre no ha llegado aun — ni es probable llegue nunca — á sancionar el uso que algunas veces se hace de los poderes ó cargos públicos para humillar al adversario. La autoridad es tan angusta, que no discute, no debe discutir; si se olvida de su elevada gerarquía, cae en el desprestigio y da armas al enemigo para rendirla. Esto lo sabe perfectamente el Sr. Olavarría, esto no puede ocultarse á su clara penetracion; así es que, haciendo justicia á sus dotes de gobierno, no podemos prescindir de censurar con la mayor energía el siguiente párrafo de su discurso.

«La precaria situacion financiera del Municipio, las hondas divisiones entonces bien recientes, y que fueron causa de la enconada y sistemática oposicion que una parte de nuestros convecinos tuvo por conveniente hacer al Ayuntamiento que hoy cesa en sus funciones, forzosamente habrian de dificultar la realizacion de los buenos propósitos de que se hallaba animado en pró de los intereses encomendados á su cuidado.»

El párrafo transcrito puede pasar en las columnas de un periódico; no es, no puede ser tolerado, procediendo de donde procede. Con ese párrafo no justificó el Sr. Olavarría lo que dejó de hacer, y puso de manifiesto la mala voluntad, por no decir odio, que tiene á los que con lealtad combatimos su gestion administrativa, en todo aquello que nos pareció deficiente. Sentimos de veras este desliz, por mas que debemos agradecerlo, pues que nos sirve á maravilla para justificarnos, lo sentimos sí, porque deseamos que la vara de Alcalde no se tuerza nunca por la pasion, porque amantes sinceros del pueblo en que nacimos, queremos que el representante del Municipio, no sea el caudillo de un partido ó de una bandería.

El Sr. Olavarría ha dado margen á que de esta manera se le considere, y motivo para que su asercion sea discutida.

Si efectivamente esas hondas divisiones entorpecieron la realizacion de los buenos propósitos que animaban á la corporacion que presidió, debió censurar el Sr. Olavarría á los que las motivaron, y sin salir del salon de sesiones de la Consistorial, pudo aconsejar á los que sumisos le siguieron, que dieran el pasado al olvido, que se acordaran de su procedencia, que volviesen la vista á su punto de partida, y que renegasen para siempre de la política *separatista*, en mal hora iniciada, pues que, como el Sr. Olavarría

reconoce, fué infructuosa para el pueblo..... ¡Ah! qué crítica mas sangrienta de todos aquellos *patrióticos* manifestos que dieron carta de naturaleza al bando dignamente representado por el Sr. Alcalde! No podíamos esperar reparacion semejante los que combatimos la nueva bandería que se formó entonando el *Ca ira*, y prometiendo, entre los acordes de ese grito, mas que de guerra, de venganza, velar por los respetables intereses del comercio y de la industria. Lo repetimos con satisfaccion: no pudo el Sr. Olavarría justificar de mejor manera nuestra conducta y censurar á la vez la de sus amigos.

Pero algo falta en el escrito del Sr. Alcalde. Para que su obra mereciese el dictado de desapasionada, debió haber declarado que muchas reformas que la poblacion reclama con urgencia, no pasaron del estado de proyecto por apatía de la corporacion municipal. La traida de aguas á la poblacion, el aprovechamiento de los terrenos de la fortificacion y algunas otras útiles obras proyectadas hace tiempo, quedaron en suspenso, porque así lo quiso el Ayuntamiento. El vecindario respondió con el mayor desinterés cuando se trató de abastecer de aguas el pueblo, ofreció recursos sobrados cuando de veras se le habló para que coadyuvase á tan meritoria empresa. Si el Ayuntamiento no aceptó estos ofrecimientos, allá sabrán por qué los amigos del señor Olavarría; la mayoría de los gijoneses no lo sabe, y está cada dia mas sorprendida, al ver que sale un Ayuntamiento que ejerció un poder omnímodo, sin haber hecho nada, absolutamente nada, mas que una protesta de impotencia á guisa de despedida, en la que se lee una especie de *confiteor deo*, que tendria importancia si en él viésemos reflejarse un sincero arrepentimiento. Pero como esto no ha de suceder, como el bando capitaneado por el Sr. Olavarría ha de seguir defendiendo todos sus proyectos á fuego y á sangre, como á pesar de todo ha de ahondar las divisiones que perturban esta villa, hé aquí por que el discurso del Sr. Alcalde nos parece uno de esos documentos que se escriben por mera fórmula, y en los que solo se ven ¡palabras! ¡palabras!

Como la circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia con motivo de la informacion sobre puerto, se dirige á los Ayuntamientos, corporaciones y particulares, y siendo cierto, al parecer, que la Comandancia de marina de este puerto ha dirigido al Sr. Gobernador de la provincia su informe en el asunto, algunas personas desearian saber á

cuál de aquellas tres categorías pertenece la Comandancia de este puerto.

Este deseo no puede estar mas justificado; pues si dicha oficina pública no estuviere comprendida en ninguna de aquellas tres categorías, resultaria que se habria salido del círculo de sus atribuciones al dictar un parecer que nadie le pedia, y quedaria irritado, despues de ser impertinente, el indicado infórme.

Como nosotros deseamos que los representantes de la autoridad no se espongan á verse en situaciones desairadas, tendríamos un verdadero placer en poder satisfacer la curiosidad de las indicadas personas, con noticias terminantes sobre este particular.

El diario á quien 1.356 pilotos, propietarios, comerciantes é industriales de esta villa han llamado en un documento público, «órgano de la Junta de Obras del puerto,» dió hace algun tiempo la noticia de que se contaba para su proyecto *Apagador*, con el favorable informe de un ilustre ingeniero.

Tambien propalaron los inspiradores de aquel órgano, que una respetabilísima casa armadora, estaba dispuesta á concurrir con algunos millones á la realizacion de las obras. En efecto, el eminente ingeniero aludido, ha manifestado que cuanto mas examinaba el proyecto, mas malito le encontraba, y la casa armadora está tan propicia en favor del consabido cien piés, que ha manifestado sin rebozo, sus deseos de ver pronto construido el Musel, de cuyo puerto no será ella quien menos ventajas ha de reportar.

Existe en esta villa una Escuela de enseñanza caritativa, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de los Dolores, fundada á fines del siglo pasado por la Sra. D.^a Josefa Francisca de Jovellanos, hermana del ilustre fundador del Real Instituto Asturiano. La Escuela está situada en la plazuela de los Jovellanos, y el local se está decorando con arreglo á los adelantos modernos, y se cumplirá, en lo posible, con las veinticuatro niñas huérfanas que admite la Escuela, con lo que prescribe la fundacion.

La Maestra nombrada recientemente, se halla adornada del correspondiente título, y las solicitudes, en papel simple, de las que deseen ingresar en la Escuela, se dirigirán á cualquiera de los Patronos, que son la Reverenda Madre Priora del convento de Agustinas, Sr. Cura párroco y señor Director del Instituto de Jovellanos.

Hemos visto el anuncio de la matricula en el Instituto de Jovellanos para el próximo año académico, cuya solemne apertura tendrá lugar el dia 1.^o de Octubre, á las doce de la mañana. La matricula ordinaria está abierta en la Secretaria de dicho establecimiento, desde el 16 al 30 de Setiembre, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre. Los exámenes de ingreso para los estudios generales de segunda enseñanza tendrán lugar en los dias 10, 23 y 30 de Setiembre, y los de los estudios de Náutica y de aplicacion al Comercio é Industria, en los dias 11, 24 y 30 del mismo mes.

El Excmo. Sr. D. Acisclo Fernandez Vallin, digno hijo de esta localidad, y amante en alto grado de la instruccion popular, ha hecho donacion de 934 libros con destino á la Escuela Dominical de esta villa, á fin de que tan caritativa Asociacion pueda atender mas facilmente á la educacion cristiana de tantas jóvenes como asisten á dicha Escuela. Tenemos una satisfaccion especial en consignar este rasgo de generosidad de nuestro ilustrado y distinguido paisano.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA OPINION.

Candás 26 de Agosto de 1879.

Muy Sr. mio: Siento en el alma tener que mojar la pluma para contestar la 2.^a epístola del Sr. A. C. inserta en el n.^o correspondiente al dia 14 del corriente, porque ella es en vez de una rectificacion de los errores, que segun dicho Sr., tengo respecto á esta localidad, y una manifestacion de las exhuberantes pruebas que nos prometia en su primera, un cúmulo de supuestos falsos, que trae á cuento con la sana intencion de colgarme un sambenito que á nadie mejor que á él conviene. Ya lo dije antes, y volveré á repetir ahora, que dispuesto estoy y estaré siempre, á entrar en franca y leal discusion sobre las ideas que sustentó; pero jamás logrará nadie sacarme del terreno de la cordura, para llevarme al de la pasion, que todo lo embrolla, y de donde en vez de luz solo se sacan disgustos y cuadros tan poco edificantes, como el que ofrece la 2.^a correspondencia del Sr. A. C. He retado á mi contrincante á un palenque noble, cual corresponde á personas que se precian de caballeros; le aseguro que en la tarea que me proponia, nunca heriria personalmente alguna, como no sea que obrase en representacion de intereses procomunales; y bien, ¡quiere decirme el señor

A. C. en qué correspondencia y en que líneas está esa acritud y ese enfado que me cuelga? ¿Es que pretende disimular su intemperancia y fogosos impetus, atribuyéndome inconveniencias suyas, oportunamente corregidas en mi correspondencia del dia 27 de Julio y publicada el 5 del corriente? ¿Por qué ese interés del Sr. A. C. en escitar mi amor propio? En verdad que esta manera de hacer muñecos, á que tanta aficion muestra el Sr. A. C. para tener el gusto de convertirlos en añicos, podrá serle todo lo incómoda que se quiera, pero le aseguro que no conseguirá separarme un ápice de mi línea de conducta, antes por el contrario, me dará motivos como en la ocasion presente, para juzgar sobre el valor y sinceridad de sus apreciaciones.

Otro fantasma creado por el Sr. A. C., es el permitirse suponer que yo escribí, que á la confeccion de su primer epístola contribuyeron personas dignísimas que refiere menciono, personas á quienes calumnio, añadiendo en seguida, que aunque le pese á *Clarito* solo el Sr. A. C., y nadie mas que el Sr. A. C., es el autor de la célebre correspondencia. Dejando para mas tarde examinar los fines que en este párrafo se propone el Sr. A. C., no puedo menos de complacerme en manifestar que tiene muchísima razon, al decir que es una calumnia el suponer, que para la redaccion de tan famosa carta se necesitase mas colaboracion que la del Sr. A. C.; porque la verdad es, que, si los méritos literarios brillan en ella por su ausencia, considerada aquella como rectificacion de mi primera, cuyas pretensiones quiso darle, es una oficiosa intervencion del Sr. A. C., que se mete donde nadie le llama, un deseo immoderado de exhibirse y sacar á plaza sus iniciales, verdadero pujo de escritor en tonto, que pretende dedicar con despreocupacion, que maravilla nada menos que á la defensa de un personaje, que si pudo ser aludido como representante de intereses procomunales y como influyente de mas ó menos cuantia, como caballero particular le sobra energía para defenderse, y es tanto ó quizás mas apto que su gracioso abogado, para dirigirse al público.

Pero donde está graciosísimo el Sr. A. C., es cuando con un aplomo digno de mejor causa, y con un énfasis que le debe ser peculiar, escribe estas palabras: *puede decirle á quien le haya informado de lo contrario, sea quien fuere, que sostengo en todos los terrenos que es un vil calumniador.* Satisfecho debió quedar mi contrincante, despues de haber escrito estas palabras, y pareceme estarle oyendo decir para su capote: «con este golpe deo con un palmo de narices á todos los candasinos habidos y por haber,» quienes por lo menos se figuran desde ahora, que renacen en mí los bríos de aquel Par de Francia tan cantado por los ciegos coplistas, de aquel famoso Roldan, que á todos metia en un puño en pronunciando las palabras: «nadie se mueva, si estar no quiere con Roldan á prueba.» Conste, pues, que los candasinos tenemos que habérnoslas con un nuevo Roldan, que, como aquellos famosos caballeros andantes que sacaron de quicio al héroe de la Mancha, echa sobre sus hombros la pesada carga de desfacer agravios y enderezar entuertos, con la diferencia que por la presente no se trata de la ferrosura discreccion ni amor de dama alguna, sino de un él ó ellos, que por las señas ni son hermosos, ni siquiera jóvenes, ignorando lo que pueda haber en eso de amores, que, al fin y al cabo, todo el mundo tiene derecho perfecto para parodiar aquello de *homo sum et nihil humanum á me allicum puto.* En cuanto á mí, Sr. Director, al leer tan campanudas frases, no me llegaba la camisa al cuerpo; pero repuesto del susto, volví á mirar y vi que no se dirigian á mí, sino á otro, ó á *El Otro*, de quien cualquiera pensaria que anda huyendo el señor A. C.

Y despues de todo, aqui lo único malo que encuentro, ó mejor dicho, lo que sobra, es la manifestacion de bríos que prodiga el Sr. A. C. con relacion á lo escrito por *Clarito*, que por costumbre y por educacion respeta á todo el mundo, como respeta al Sr. A. C., persuadido que esta es la manera de que él sea respetado; porque lo cierto es que yo jamás dije que el autor y colaborador de la correspondencia aludida, fuera otro que el Sr. A. C., ni siquiera hice la menor indicacion con objeto de manifestar que abrigaba la menor sospecha de que otras personas altas ó bajas, contribuyeran á la redaccion de la carta, y es claro, que si mi temperamento fuera tan escitable como el de mi contrincante, volver pudiera la oracion por pasiva, y venir á parar en que lo de vil calumniador le vendria como pedrada en ojo de boticario. Por fortuna, acostumbro á tomar las cosas con mas calma, y pienso que todo fué un *lapsus pluma*, hijo de su poca esperiencia, su carácter impresionable y un tanto fogoso, y sobre todo, de su falta de costumbre y habilidad para sostener polémicas en público. *Clarito* se librará muy mucho de afirmar lo que no pueda probar con datos auténticos, ó con pruebas irrefragables; sabe muy bien que hay muchas cosas que siendo verdad, no se pueden decir, porque contra la verdad y en conciencia, hay miserables que declaran; cuente el Sr. A. C. que lo que afirmó, lo sabré sostener. Por eso tengo verdadero hábito de ser parco en afirmaciones; por eso es una inexactitud atroz, que haya en mis correspondencias un renglon, una frase, en que se afirma que á la redaccion de su epístola del dia 17 del mes próximo pasado, hayan contribuido otras personas que no fueran el Sr. A. C. Por lo demás, en verdad le digo, que si él tiene un perfecto derecho para rechazar esa asercion, no es menos cierto, que si todos los rumores pudieran probarse, le costaria muchísimo trabajo hacer valer la calumnia en todos los terrenos.

Ya vé, pues, el Sr. A. C., que si es muy cierto que no tengo las preclaras virtudes del Pastor á quien yo aludia en mi correspondencia, nadie con menos razon que él me puede echar en cara su ausencia, y creo poder decir muy alto, que en este asunto las procuro imitar algo mas que mi contrincante. Por otra parte, ¡quiere decirme por qué le llama

tanto la atencion que haya hecho una declaracion tan justa? ¿Se atreverá á poner en tela de juicio los relevantes méritos de tan ilustre varon? ¿Es que le hace daño á su entidad la resplandeciente luz de tan brillante astro?

Pero es hora ya de terminar esta correspondencia, que escede ya los limites que debe, y temo abusar de la bondad del Sr. Director. Ademas la última de mi contrincante me ofrece aún muchos puntos, que debo examinar; hago, pues, punto, quedando como siempre de V. afmo. s. s. q. s. m. b.

Clarito.

VARIEDADES.

ELLA.

(CONCLUSION.)

Hoy que las pasiones ya cruzan por mi mente con la precipitacion eléctrica del pensamiento, ¿cuánto se recrearian mis ojos al contemplar aquel cuerpo angelical, desprendiéndose de sus brillantes joyas, lindos encajes y blancos vestidos, mostrando cada vez mas encantos, mas atractivos, mas belleza y hasta mas ilusion y verla con toda la languidez y seductora gentileza de esas hermosas flores que al primer rayo del alba empiezan á abrir su corola virginal; y desprendiendo sus rizados pétalos, parecen sonreír, mostrando cada vez pétalos mas suaves, colores de un sonrosado mas puro y aromas cada vez mas embriagadores, hasta que muestran la esencia misma de su belleza, para despues meterse en la luz del sol, con toda la languidez de un ensueño de placer?

Pero entonces, lo confieso, temia ver desplegarse ante mí tanta delicia; como el enamorado teme vislumbrar el alma de su ingrata. Permaneci algunos minutos oculto entre las sombras y bajo la ancha copa de un castaño de Indias, y allí sufrí toda la vergüenza que debió haber pasado Adán bajo la ligueradel Paraiso, despues de haber adivinado todos los encantos de su bella compañera.

Por fin cesó aquel armonioso ruido, que ella producía al desprenderse de sus vestidos, parecido al que producen las aves al plegar sus alas. La luz aun palpitaba en la habitacion iluminándola con una claridad halagadora.

Yo vacilé algunos instantes; pero luego me atreví á subir por segunda vez á la ventana.

¡Ah! ¡qué hermosa estaba!

Parecia un ángel meciéndose en una nube de nácar; parte de su cuerpo se dibujaba en las blancas ropas de su lecho; uno de sus casi desnudos brazos caía con languidez sobre las sábanas, y con el otro, apoyado en la almohada, sostenia su linda cabeza, cuya rizada y blonda cabellera se estendia en desorden sobre sus hombros; su garganta toda descubierta, brillaba como la luna y á través de su trasparente camisa, se veia el principio de sus aun no bien delineadas formas.

La emocion que senti ante aquel cuadro, do se retrataba mi amor, donde se cernia mi alma, fué aun mas tierna que la que Lamartine esperimentó, cuando en aquella noche de borrasca arribó á Prócida, y vió en la ventana de aquella cabaña, al resplandor de la antorcha que levantaba Peppino, á la hermosa *Graziella*, con su camisa anudada alrededor del cuello, debajo de la cual, como él dice, apenas se modelaban las ondulaciones de la juventud: fué tan pura como la que sintió Pablo, cuando allá en la Isla de Francia, su amada *Virginia* le pedia en prueba de amor, aquella efigie de San Pablo que su madre le habia puesto al cuello, y que durante su vida no habia apartado de sí; y fué casi tan intensa, como la que esperimentó Chatais al sentir sobre su pecho el palpitante seno de *Atala*, en aquel bosque que rugía y bajo aquel cielo que se inflamaba.

Yo tenia mis piés colocados sobre el corto tronco, de un albaricoquero, que bajo aquella ventana desplegaba sus ramas de dorados frutos, y con mis manos estaba asido á los hierros que cruzaban la ventana.

En aquellos instantes dudaba si mi mente era presa de un calenturiento delirio, ó si era realidad aquel mundo de delicias que ante mí aparecia.

Ella continuaba meditabunda, con sus ojos fijos en una linda corona que sobre un velador inmediato habia, y sus labios se entreabrian á intervalos con un encanto arrebatador para dar salida á algun suspiro.

La corona sobre la que caian sus miradas, estaba formada de flores blancas como su pureza, y sonrosadas como sus labios; en sus pétalos estaban las invisibles huellas de sus labios y los míos; en cada rosa de aquellas habia dos besos.

De las flores que yo le habia dado, habia formado una corona digna de ceñir la frente de una virgen.

Por fin levantó sus ojos y los dirigió á su alrededor, con una ternura indescriptible.

«Por qué habrá llorado esta mañana? se dijo con una voz débil como un vagido, sus lágrimas, continuó ella, parece que cayeron sobre mi alma, pues aqui las siento.»

Y con un movimiento seductor, se llevó su mano al corazón y dejó caer su cabeza sobre la almohada, quedando en una postura digna de ser copiada por el pincel de un Miguel Angel.

La luz empezó á extinguirse; yo permanecia inmóvil cogido á las rejas, las cuales parecia que se fundian bajo mis manos.

Los últimos destellos de aquella luz, dejaban un tinte divino en aquel rostro de nieve.

Ya casi era todo sombra, cuando llegó á mis oidos un quejido que me estremeció, y despues, casi imperceptibles, estas palabras:

El se marcha..... me olvidará, y esa guirnalda formada con sus rosas y perfumada con mis besos, que debia coro-

nar la felicidad de nuestro amor.... se secará, ó tal vez se cina á mi frente, cuando el alma que hoy es de él..... se eleve á los cielos.

Aquellas palabras eran el eco de su alma, ó eran un reflejo de su sueño?

Nunca lo sabré: ¡oh! si yo algún dia penetrara en el cielo donde ella mora, sería la única pregunta que le haria, y su respuesta tal vez me bastaría para ser eternamente feliz!

El primer suspiro de la aurora me sorprendió en la ventana.

Pocas horas despues emprendí mi viaje.

Y cuando ya me encontré muy lejos de ella, ¡cuántas lágrimas vertí!

El tiempo se me hacia interminable, y el hastío me seguia hasta en los sueños.

Mas, despues de un frio invierno, volvió el sol brillante del estío, y yo dichoso regresé á verla.

Mi primer visita fué á la huerta.

Mas ¡ay! al acercarme á la ventana, ni los gilgueros revolotearon para dejarme el puesto, ni la puerta se entreabrió, ni la blanca mano se deslizó entre las ramas para coger mi rosa.

Los pájaros habian luido, ¡qué ingratos! las madre selvass se habian secado, y la ventana estaba cerrada.

En aquel sitio, donde habia sidó perenne el sol, reinaba el frio.

Supé poco despues que ella estaba moribunda.

Dos dias mas tarde, una numerosa y triste comitiva seguía al féretro de una hermosa niña, que coronada de flores blancas y sonrosadas, era conducido á la iglesia parroquial.

Yo, el último, y con los ojos enrojecidos por el llanto, iba tambien en pos del féretro.

Despues de los cánticos de iglesia, que cayeron sobre mi alma como una terrible sentencia de mi muerte, me dirigí al cementerio, en el que, como es costumbre en mi pueblo, solo habian entrado algunas mujeres, no muy jóvenes, y bastantes niños, pues las demás personas se despiden de los muertos á la puerta.

Al lado de un hoyo abierto en la tierra, estaba el ataud.

Un sacerdote acababa de bendecir aquella fosa, y se retiraba.

Entonces el sacristan, que es al mismo tiempo sepulture-ro, ayudado de un robusto mozo, arrojó de un modo brusco á la negra fosa aquellos restos angelicales.

Al tético y ronco ruido producido por la caída del ataud, sentí un dolor agudísimo, como si allí se hubiese deshecho mi corazón.

Me asomé al hoyo, y vi en el fondo que la tapa del ataud se habia levantado en parte, y una blanquísima mano salia fuera.

La conocí perfectamente; era su mano, aquella mano de ángel que habia cogido todas mis rosas, y en la que nunca se habian posado mis labios.

Casi ciego, me arrojé en la sepultura, y con febril agitacion cogí aquella delicada mano y la besé repetidas veces; en aquellos únicos y últimos besos concentré toda la vida, todo el fuego, todo el amor de los besos que debiera haberla dado.

Pronto sentí sobre mis hombros las fuertes manos del mozo que habia contribuido á arrojar á la fosa el cuerpo de ella, y al instante me encontré al lado del sacristan, que habia empezado á llenar de tierra la sepultura.

Yo le miré de un modo airado y sombrío.

El parecia que me tenia compasion.

Luego oí decir: ¡cuánto debia de amarla!

Y otra mujer esclamó: ¡qué enamorado está!

Este fué el parecer de aquellas sencillas jentes.

Si alguna persona ilustrada se hubiera encontrado allí, de seguro dice:

Ese está loco.

¡Qué diferencia hubiera habido entre esos dos pareceres?

Eladio G. Jove.

Laviana y Agosto 1879.

GACETILLA.

—En la madrugada del viernes 29 del actual, y despues de una lenta enfermedad, ha dejado de existir en esta villa, nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Alvarez y Morán.

Jóven aun, y lleno de inspiracion, ha pagado su tributo á la Naturaleza, cuando las esperanzas más debieran sonreírle, y cuando más y más le recomendaban sus cualidades personales y su extraordinaria modestia.

A su memoria consagramos este pequeño recuerdo, y con él enviamos á la familia de nuestro inolvidable amigo el mas sentido pésame.

—Muy adelantadas van las obras del paredon que se está construyendo en la playa llamada de Pando. Cada dia vemos con satisfaccion el rápido progreso de ese muro, que ha de dar vida é impulso á nuestro puerto, facilitando á la navegacion varios medios de carga y descarga que hoy no tiene.

—A propósito de paredones, se nos ocurre preguntar, ¿cuál es el objeto del que se está levantando en los costados del teatro de Jovellanos? ¿Será cuestion de ornato, ó de higiene, ó de seguridad para el edificio?

—La calle de Uria está quedando al pelo, como suele decirse. Aquello es una delicia, un paraíso. La calzada ó carretera que empezando en la plaza de San Miguel, termina en los Campos Eliseos, no tiene ni un solo bache y esta cuidada con predileccion y esmero. Parece la niña mimada de nuestro Municipio. En cambio, las transitables calles del Co-

mercio y camino de la Estacion, que son de importancia suma, porque en ellas esta la vida y el movimiento de Gijón, se hallan en estremo abandonadas.

El invierno está ya muy próximo: pronto se nos echará encima con sus tenaces lluvias, y para esa época sería conveniente que se compusiesen algo las citadas calles, abandonadas hoy de las manos de Dios y de los hombres. Así lo requiere la justicia y el interés del pueblo.

—La banda de música *La Constancia* ha puesto en ensayo dos preciosos wals titulados *El Diamante* y *Luz*, obra del primero del Sr. Rivero, y el segundo del socio instrumentista Sr. Moreno (hijo). Uno y otro están escritos con gusto y los creemos dignos de aplauso.

Indudablemente esta Sociedad es digna de su nombre.

SECCION JUDICIAL.

DON SEGISMUNDO GARCIA BORRON, Juez de primera instancia de la villa de Gijón y su partido.

HAGO SAAER: que en el juicio ejecutivo promovido por el Procurador D. Manuel Cean Bermudez, á nombre de D. Enrique Romá y Oliver, vecino de Barcelona, contra D. Faustino Diaz y Diaz, que lo es de esta villa, acordé sacar á pública subasta los generos siguientes:

	Reales.	Cts.
21 docenas carretes hilo, á 14 rs. uno.....	336	
95 cajas algodón reparar, á 6 rs. una.....	370	
58 id. id. crochet, á 25 rs. una.....	950	
200 cuellos hilo caballero, á 2 rs. uno.....	400	
1 paraguas.....	56	
1 id.....	70	
8 calzoncillos algodón, á 8 rs. uno.....	64	
4 corsés de Sra., á 46 rs. uno.....	184	
6 id. id., á 32 rs. uno.....	192	
22 id. id., á 18 rs. uno.....	596	
15 id. id., á 24 rs. uno.....	360	
2 id. id., á 36 rs. uno.....	72	
11 id. id., á 12 rs. uno.....	132	
2 fajeros Sra., á 34 rs. uno.....	68	
54 corsés niña, á 7 rs. uno.....	378	
16 mantillas Sra., á 21 rs. una.....	336	
161 pares medias francesas de Sra., á 6 rs. uno	966	
7 id. id. id., á 9 rs. uno.....	63	
84 id. id. id., á 4 rs. uno.....	336	
53 id. id. blancas id., á 2 rs. uno.....	66	
29 id. id. inglesas niño id., á 3 rs. uno.....	87	
90 id. id. diferentes clases, á 1 1/4 rs. uno.....	112,50	
57 id. id. id. id., á 2 rs. uno.....	114	
51 id. id. inglesas niña, á 5 1/2 uno.....	280,50	
70 id. id. id. id., á 4 rs. uno.....	280	
21 id. medias azules, á 3 rs. uno.....	63	
1 docena medias en caja.....	67	
1 id. id. blancas.....	120	
1 par medias lana color.....	6	
41 pares calcetines ingleses, á 6 rs. uno.....	246	
68 id. id. id., á 4 1/2 rs. uno.....	306	
27 id. id. id., á 3 1/2 rs. uno.....	94,50	
34 id. id. id., á 1 3/4 uno.....	59,50	
19 id. id. id., á 1 1/4 rs. uno.....	25,75	
18 id. id. ingleses niño, á 4 rs. uno.....	52	
18 camisas color, á 20 rs. una.....	360	
2 id. id. id., á 15 rs. una.....	30	
6 pares guantes castor, á 6 rs. uno.....	36	
4 sayas de lana para Sra., á 50 rs. una.....	200	
10 trajes baño, á 8 rs. uno.....	80	
1 calzoncillo de punto.....	18	
2 pares cortinones, á 48 rs. par.....	96	
2 id. id., á 35 id.....	70	
1 id. id. en.....	76	
1 id. id. en.....	64	
53 camisetas niño, á 2 1/2 rs. uno.....	82,50	
12 id. id., á 1 1/2 rs. una.....	18	
5 id. id., á 3 rs. una.....	9	
229 varas cretona dibujos, á 15 cuartos una.....	404,12	
12 id. id. colchas, á 4 1/2 rs.....	54	
14 1/2 id. id. id., á 5 1/2 rs. una.....	49	
86 id. percal frances, á 52 cuartos una.....	327,50	
62 id. id. colchas, á 50 cuartos una.....	218,75	
256 id. id. id. id., á 16 id. una.....	481,50	
247 1/4 id. id. indiana novedad, á 2 rs. una.....	494,50	
50 1/2 id. drill, á 5 rs. una.....	152,50	
12 id. busqueta, á 2 rs. una.....	24	
115 id. percalina café.....	115	
25 varas cuti hilo, á 6 1/4 rs. vara.....	156,25	
4 1/2 id. id. algodón, á 4 1/2 id.....	20,50	
51 id. lienzo 42 pulgadas número 5, á 5 1/2 id.....	280,50	
21 id. id. 5/4, á 2 1/2 id.....	52,50	
8 3/4 id. id. 4/4, á 4 1/2 rs. id.....	39	
14 5/4 id. id. 4/4 número 1, á 3 1/4 id.....	46	
5 1/2 id. id. número 2, á 4 id.....	14	
6 1/4 id. id. número 1, á 3 3/8 id.....	22	
7 1/4 id. id. id. id., á 3 1/4 id.....	25,50	
5 id. lenceria 8/4, á 18 id.....	54	
50 id. cretona, á 2 1/4 id.....	67,50	
11 id. llagostera y lencerina, á 2 1/2 id.....	27,50	
50 3/4 id. lienzo algodón, á 2 id.....	61,50	
Una sábana buena en.....	11	
42 corbatas, á 18 rs. una.....	216	
55 id. id., á 10 id.....	550	
19 id. id., á 12 id.....	228	
2 id. id., á 19 id.....	38	
6 id. id., á 14 id.....	84	
5 id. id., á 11 id.....	55	

40 id., id., á 9 id.....	90
5 id. id., á 7 id.....	21
22 id. id., á 4 id.....	88
17 id. id., á 2 id.....	34
12 id. id.....	12
74 id. id., á 8 id.....	592
12 docenas corbatas negras en tres cajas.....	376
25 pares gemelos, á 6 rs.....	150
59 1/2 varas fleco, á 2 rs. una.....	119
6 1/2 id. id., á 4 id.....	26
52 id. id., á 6 id.....	192
20 id. id., á 1 1/2 id.....	10
85 id. id.....	85
21 piezas tripa de pollo.....	51,50
1 id. adorno.....	12
20 varas id.....	10
15 1/2 id. id., á 2 rs. una.....	27
1 pieza puntilla.....	9
1 id. id.....	12
4 id. id.....	550
108 varas puntilla en.....	54
4 1/2 id. id.....	16
57 id. id. color.....	14
9 id. id. id.....	27
2 piezas entredos en.....	26
1 id. id. en.....	21
22 varas id. en.....	18
14 id. cinta goma en.....	21
10 carretes seda.....	35
67 paquetes hilo bordar.....	201
5 anillos corbata.....	15
4 cajas botones.....	4
1 docena tohallas.....	86
17 id.....	51
3 id.....	18
4 id.....	16
5 id.....	12
5 id.....	15
2 manteles 7 1/10.....	34
2 id. 6/10.....	30
1 id. 8/12.....	24
1 id. 6/10.....	9
1 id. 8/10.....	12
6 servilletas.....	21
12 id.....	21
12 id.....	24
9 id.....	9
10 id.....	19
6 id.....	16
10 1/2 varas lienzo hilo.....	65
3 1/2 id. id. id.....	14
5 pañuelos estambre, á 36 rs. uno.....	180
8 id. id. id., á 16 id.....	128
15 id. id. id., á 10 id.....	150
3 id. seda, á 26 id.....	48
5 id. id. id., á 8 id.....	40
115 id. hilo varios clases, á 2 rs. uno.....	226
48 id. algodón.....	48
6 id. id.....	25
50 id. cenefa id.....	72
1 toquilla.....	16
1 caja estambre.....	16
44 gruesas botones, á 8 1/2 rs. una.....	374
4 id. id., á 15 id.....	60
12 libras de hilo, á 12 rs. una.....	144
7 pares puños hombre, á 3 1/2 rs. uno.....	24,50
12 baberos, á 6 id.....	72
12 id., á 2 1/2 id.....	30
19 pecheras, á 4 rs. una.....	76
6 id., á 10 id.....	60
2 albornoces lana, á 20 id.....	40
2 marmotas, á 2 id.....	4
51 piezas tiras bordadas, á 5 id.....	255
1 caja ovillos reparar.....	6
1 prensa de copiar.....	60
2 muestrarios libros.....	128
1 mostrador.....	200
1 mesa pupitre pino.....	40

Para cuya subasta acordé señalar el dia cuatro del próximo Setiembre, en la sala de Audiencia de este Juzgado, á las doce de su mañana.

Las personas que quieran hacer postura, podrán concurrir en el dia, hora y sitio señalados, advirtiéndose que no se admite postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

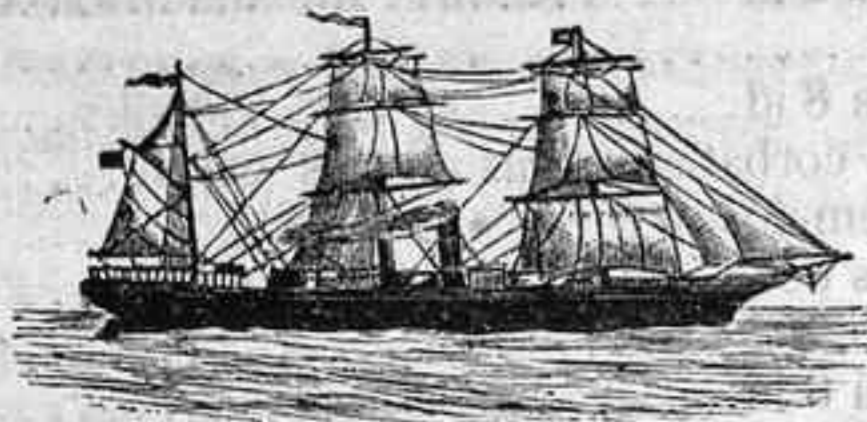
Dado en Gijón á veintiseis de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de Su Señoría, Tomás Guisasaola.



DON FRANCISCO ALVAREZ Y MORÁN
falleció el día 29 de Agosto de 1879

Su afligida madre, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

ANUNCIOS.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 17 de Setiembre de 1879, el magnífico y de gran porte vapor

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

PRECIO DE PASAJE.

1.^a cámara Rvn. 2.400
2.^a „ „ 1.500
3.^a „ „ 700

Incluso vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para fletes, pasajes é informes, dirigirse en la Coruña á su consignatario D. Martin Carricarte y en Gijón á los señores Velasco y C.^a, quienes oportunamente avisarán el día en que deberán estar en Gijón los pasajeros para su embarque.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Península y Habana y New-Orleans.

El 2 y 18 de Setiembre saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

BORUSSIA

Y

TEUTONIA.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1.^a cámara Rs. 2.560
2.^a cámara „ 1.560
3.^a cámara „ 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis.

Para mas detalles dirigirse á

Buena Ventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio R. A. Alvarez.—Gijón.

Academia preparatoria

para todas las carreras del Estado,

dirigida por un Oficial facultativo del Cuerpo de Telégrafos.

Las clases darán principio en el 1.^o de Setiembre próximo: Matemáticas.—Física y Química.—Dibujo: Natural, Lineal, Topográfico y Adorno.—Francés, Geografía é Historia.

Preparacion completa arreglada á los programas vigentes. A los alumnos que se preparen para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, tendrán clases teórico-prácticas.

Moros, 40, principal.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.

ALMACEN DE MADERAS

de José Goyanes.

Alfonso XII, 28 — GIJON — Fuente Vieja, 5

Tablas y maderas francesas. Idem portuguesas y del Reino.

Pino rojo del Báltico. Idem amarillo del Norte América.

Comercio de Modas.

EVARISTO S. NOVAL,

GIJON,
calle Corrida, esquina á la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO

en percales finos franceses para camisas y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Especialidad en géneros para vestidos de Señoras.

Terciopelos y sederías de las fábricas mas acreditadas.

Pañolería, chales, mantones y abrigos.

Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.

Ropa blanca, mantelerías, lienzos y retortas.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.

Altas novedades en toda clase de corbatas.

Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para borbar.

Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.

Completo surtido en adornos de todas clases y precios.



LA FUNERARIA.

Nueva empresa de carruajes fúnebres

de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

AL PUBLICO.

Tenemos el gusto de poner á disposicion del de esta villa nuestro establecimiento de GUARNICIONERIA, CORREAS PARA MAQUINARIA, EFECTOS DE VIAJE Y OTROS ARTICULOS. CALLE CORRIDA, NUM. 13.

Ofreciendo complacer en precios y demás, á todos los que nos favorezcan con sus compras.—HIJOS DE MARTINEZ. (30)

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

San Bernardo, 8.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante, y para niños desde 10 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 4, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, precios equitativos

Colegio de Jovellanos.

GIJON.

El curso principiará el día 16 del próximo Setiembre, hasta cuyo día estará abierta la matrícula.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Las condiciones de admision se detallan en el Reglamento.

VENTA.

En Renuera, carretera general de Castilla, inmediato á Fuente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijón D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.